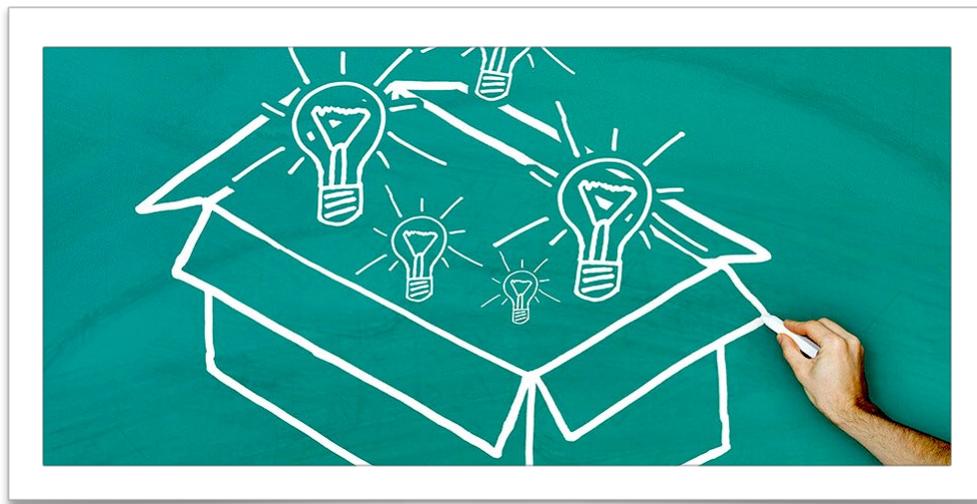


# “Inclusión del alumnado con TEA en las aulas ordinarias desde un enfoque colaborativo”

Proyecto de innovación



Universidad de La Laguna

Facultad de Educación

Grado en Pedagogía

Autor: Emma María González González

Correo electrónico: [alu0100636079@ull.edu.es](mailto:alu0100636079@ull.edu.es)

Tutor: Daniel Álvarez Durán

Correo electrónico: [dalvarez@ull.edu.es](mailto:dalvarez@ull.edu.es)

Curso académico: 2020/2021

Convocatoria: Extraordinaria de Fin de Carrera

## **Indice**

Resumen	3
Abstract	3
Palabras claves	4
Key words	4
1. Datos de identificación del proyecto	4
2. Justificación/Marco teórico	5
3. Análisis de necesidades	14
4. Objetivos	16
5. Metodología, propuesta de actuación	16
5.1. Actividades	20
5.2. Recursos	29
5.3. Temporalización	30
6. Evaluación	31
7. Conclusión	32
8. Bibliografía	33
9. Anexos	34

## **Resumen**

Llevar a cabo prácticas educativas en las aulas que potencien el valor de la singularidad de cada individuo y el desarrollo progresivo de sus capacidades, se consolida como uno de los principales retos a afrontar por parte de nuestras escuelas. Este proyecto abordará concretamente la inclusión del alumnado con Trastorno de Espectro Autista (TEA) en las aulas ordinarias y el papel que desempeñan las relaciones horizontales de los distintos agentes educativos para el logro de la misma. A grandes rasgos, y en base a las necesidades detectadas en el contexto seleccionado, se pretende perfeccionar las prácticas inclusivas de los docentes, aumentar la calidad de las relaciones familia-escuela e impulsar el trabajo colaborativo y las relaciones positivas entre los alumnos/as con y sin trastorno de espectro autista. Para desarrollar acciones coherentes con el fin general del proyecto y dar una adecuada respuesta a los destinatarios de la misma, se ha realizado un análisis exhaustivo sobre el origen y evolución del concepto de inclusión hasta la actualidad, así como de las características y necesidades de las personas que presentan trastorno de espectro autista en cualquiera de sus manifestaciones.

## **Abstract**

To carry out educational practices in the classrooms that enhance the value of the uniqueness of each individual and the progressive development of their capacities, is consolidated as one of the main challenges to face by our schools. This project will deal with the inclusion of students with Autism Spectrum Disorder (ASD) in ordinary classrooms and the role played by the horizontal relationships of the different educational agents to achieve it. In general terms, and based on the needs identified in the selected context, the aim is to improve the inclusive practices of teachers, increase the quality of family relations school and promote collaborative work and positive relationships between students with and without autism spectrum disorder. In order to develop actions consistent with the general purpose of the project and to provide an adequate response to the beneficiaries of the project, a comprehensive analysis has been carried out on the origin and evolution of the

concept of inclusion to date, as well as the characteristics and needs of people with autism spectrum disorder in any of its manifestations.

### **Palabras claves**

Inclusión, Trastorno de Espectro Autista, respuesta educativa, aprendizaje colaborativo.

### **Key words**

Inclusion, Autism spectrum disorder, educational response, collaborative learning

## **1. Datos de identificación del proyecto**

Este proyecto de innovación tiene por objetivo mejorar la inclusión y, por consiguiente, el proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado con Trastorno de Espectro Autista matriculado en el CEIP Ayatimas de Valle de Guerra. Al ser la inclusión el eje central del proyecto, como destinatario del mismo podemos mencionar tanto al alumnado con y sin Necesidades Educativas Especiales (NEE), al personal docente y a las familias del centro.

El CEIP Ayatimas cuenta actualmente con 167 alumnos divididos en un total de 10 grupos. Educación infantil cuenta con 40 alumnos y alumnas, siendo el resto el alumnado matriculado en la etapa primaria. Nos encontramos con un centro educativo de línea 1, a excepción de sexto de primaria que cuenta con dos grupos. En lo que respecta al personal docente, se contabilizan un total de 19 profesionales, teniendo en cuenta en esta cifra el personal especialista, en el que se destaca la presencia de una profesional especialista en apoyo al alumnado con NEAE (Necesidades Específicas de Apoyo Educativo). Además se cuenta con una orientadora y una logopeda.

En cuanto a los recursos materiales tecnológicos se cuenta con un total de 7 proyectores , 11 pizarras digitales y ordenadores para el profesorado en las aulas. No obstante, en muchas ocasiones no funcionan correctamente, por lo que los profesionales del centro deben utilizar sus recursos materiales personales para el desarrollo de las clases. El alumnado de 5º y 6º cuenta con ordenadores portátiles proporcionados por Escuela 2.0 , pero muchos de ellos ya no funcionan y a esto hay que añadirle que los armarios de carga también

presentan daños. Por contraposición, se cuenta con cierto número de tablets, fibra óptica y aula medusa.

En cuanto a otro tipo de recursos materiales, se cuenta con biblioteca con gran cantidad de libros, no obstante, debido a que el personal de limpieza no puede abarcar la desinfección de la misma diariamente este año permanece cerrada. Se cuenta a su vez con 2 canchas deportivas, dos comedores, cocina, huerto escolar, zona de aparcamiento para profesorado, aula de música, 3 zonas de despachos para los distintos profesionales del centro, etc. Sin embargo, el colegio tiene un total de 35 años, y cada curso escolar son numerosas las peticiones que se realizan para la mejora del bienestar y seguridad de los alumnos y alumnas.

Finalizados los datos mas generales del centro, es preciso señalar que éste tiene como principios fundamentales la atención a la diversidad, promover la equidad e igualdad sin exclusiones, mejorar el clima escolar y la convivencia, incentivar la educación en valores y la formación continua del profesorado. Es por ello, que el presente proyecto de innovación es totalmente pertinente a los objetivos y principios del centro educativo.

Centrándonos en la atención al alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE), durante este curso escolar se cuenta con un total de 12 alumnas/os de estas características, siendo tres los que presentan Trastornos de Espectro Autista, presentes en educación primaria. En el caso tanto de los alumnos/as con TEA cómo con el alumnado que presenta Síndrome de Down se opta porque las intervenciones de la profesional educativa se realicen en el aula ordinaria y según se especifica, las actividades a realizar son de tipo funcional, incentivando la independencia y autonomía de este alumnado.

## **2. Justificación/Marco Teórico**

Según los datos publicados por la Asociación Europea de Autismo, el Trastorno de Espectro Autista (TEA) está afectando a 1 de cada 100 personas aproximadamente. Gracias al aumento de conocimientos de profesionales de la

medicina, profesionales educativos y de las familias, la detección del mismo se sitúa en edades más tempranas, pudiendo dar una respuesta más rápida y adecuada a las personas que lo presentan. Actualmente, uno de los retos educativos más importantes a los que se enfrentan nuestras escuelas es el ser verdaderos espacios inclusivos en el que todo tipo de alumnado tenga cabida, y en el que se inculque a las nuevas generaciones los principios de igualdad y equidad que deberían regir nuestra sociedad actual. De ahí la pertinencia de realizar este proyecto de innovación, enfocado a la inclusión del alumnado con TEA en las aulas ordinarias, que es cada vez más numeroso. Con este proyecto, se pretende que el foco principal no solo esté puesto en el alumnado de estas características sino en la totalidad de los implicados en el centro educativo, ya que como se apreciará en líneas posteriores, la inclusión es una tarea conjunta a abordar por profesionales, alumnado y familias. No es posible lograr la meta mencionada sin escuelas que no se consoliden como auténticas comunidades de aprendizaje, en la que todos los miembros sean agentes activos y trabajen desde un plano de igual a igual para lograr el éxito de cada uno de sus alumnos y alumnas. Y es que, siguiendo las palabras de Echeita (2007) “solo a través de un sistema escolar que incluya las diferencias y se comprometa con la mejora del logro de cada uno de sus estudiantes, será posible paliar las desigualdades, favorecer la convivencia en todos sus ámbitos y consolidar la diversidad como factor positivo de entendimiento mutuo entre todos los individuos”. Por tanto, son necesarias las escuelas que aboguen por dar respuestas educativas en consonancia a las necesidades de su alumnado, debiendo tener como objetivo desarrollar líneas metodológicas que promuevan la participación de cada uno de ellos/as sin excepciones. Es por ello, que a finales de los 80 y siguiendo la línea del movimiento llamado “Regular Education Initiative” (REI) de Estados Unidos, se pone en marcha internacionalmente un movimiento encabezado por profesionales de la educación, familias y alumnado con Necesidades Educativas Especiales (NEE), que tiene como objetivo acabar con la separación del alumnado a la hora de ejercer su derecho a la educación. Con el movimiento “Regular Education Initiative”, se comienzan a sentar las bases de una educación nueva y unificada para todo el alumnado, considerando obsoleta o poco

eficiente la Educación Especial segregada que hasta entonces se estaba ofreciendo al alumnado con NEE. De este modo, se apuesta por que todos los alumnos y alumnas formen parte de las aulas ordinarias y reciban así una educación de calidad en las mismas (Arnaiz , 2003).

Siguiendo las palabras de Pilar Arnaiz, con la educación inclusiva que posteriormente se fue desarrollando, se pasa a considerar que “las dificultades que experimentan algunos alumnos y alumnas en el sistema educativo son el resultado de determinadas formas de organizar los centros y de las formas de enseñar planteadas en los mismos” (pág. 137). Es por este motivo, que las escuelas comienzan a transformarse y a trabajar en pro de una pedagogía capaz de abarcar y responder a las diferencias de cada alumno y alumna. Es vital conocer las diferencias individuales a la hora de llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje, pero siempre de forma que sea acorde con desarrollar en la totalidad de los miembros de un centro educativo una actitud positiva hacia la diversidad, no ver la diferencia como un hándicap sino como una oportunidad. Siguiendo esta línea, maestros/as y profesorado en general han tenido que ir incorporando a su práctica profesional la premisa, en palabras de Echeita (2007), de que *“las posibilidades de aprendizaje y de participación de muchos alumnos no están determinadas exclusiva o fundamentalmente por sus condiciones personales, sino por cuestiones que tienen que ver con la cultura de centro imperante, la organización escolar o con la forma de plantear las actividades de enseñanza y aprendizaje”* (pág. 114), tal y como también señalaba anteriormente Pilar Arnaiz (2003). Poco a poco y siguiendo este planteamiento, nos encontramos actualmente con centros educativos y profesionales que desde un diseño educativo para todos y poniendo en marcha procesos de innovación y mejora, intentan velar porque se reduzcan las dificultades de aprendizaje y que la etiqueta, por llamarlo de algún modo, que exista en los centros, sea la de simplemente “alumnos diversos” que avanzan en base a sus capacidades, intereses o motivaciones (Echeita, 2007).

No obstante, a pesar de que existe una amplia normativa a gran y pequeña escala factible para establecer una auténtica educación inclusiva en los centros, la materialización práctica de la misma aún no es la que cabría esperar (Casanova, 2011). Como resalta Ainscow (2001), “cuando los alumnos

procedentes de educación especial han entrado en la educación general, con frecuencia han seguido estando relativamente aislados. Se habla a veces de alumnos de “integración” o “inclusión” en contraste con los alumnos normales”. (p.295). Además, en muchas ocasiones el hecho de que estos denominados “alumnos de inclusión” continúen en las aulas ordinarias está vinculado a la presencia de algún especialista en la misma. Es así que este alumnado ,en ocasiones, se encuentra inmerso en escuelas con poca capacidad de respuesta, sin líneas metodológicas de trabajo adecuadas (Ainscow, 2001). Para lograr la meta de crear escuelas verdaderamente inclusivas, es necesario, entre otros aspectos , que las escuelas y las aulas se sientan como comunidad, y no como una institución o espacio excluyente. Las escuelas deben estar exentas de barreras y permitir que la totalidad de los implicados en el proceso educativo puedan acceder y ser parte activa de ella (Moriña, 2004). Para llegar a ello, en palabras de Moriña (2004) “ el cambio que la escuela debe acometer para mejorar el camino hacia la inclusión no se puede quedar reducido a la transformación en un aula concreta o la formación, por ejemplo, de los profesionales de apoyo” (p.32). En referencia a lo mencionado, Moriña(2004) insiste en la idea de que el profesorado de apoyo ya no es el único responsable de atender la diversidad, sino que tutores y personal de apoyo deben mantener relaciones horizontales y trabajar desde un plano de igual a igual que implique compartir tareas y logros. Todo el sistema educativo debe apostar por el cambio y mantener su postura a lo largo de todo el curso académico. Se debe pasar a comprender que es necesario dar visibilidad a todos los alumnos y alumnas del centro educativo, reivindicar el concepto de equidad entendiendo que cada niño/a debe recibir la ayuda necesaria, que la escuela se relaciona estrechamente con la comunidad social y que escuela y sociedad se retroalimentan. Asimismo, se debe luchar por un currículum común y diverso y dar un mayor valor a una correcta organización escolar (Moriña, 2004). Mel Ainscow (2001), aunque utilizando otras palabras, comparte la visión de Moriña, resaltando que se debe:

*“utilizar como puntos de partida las prácticas y conocimientos existentes, considerar las diferencias como oportunidades, examinar minuciosamente los obstáculos a la participación de los alumnos, hacer un uso eficaz de los*

*recursos disponibles par apoyar el aprendizaje, desarrollar un lenguaje común entre el profesorado y crear en las escuelas unas condiciones que estimulen cierto grado de asunción de riesgos” (p.295).*

Hecha esta pequeña aproximación al concepto de inclusión, ya es posible abarcar el tema que verdaderamente nos atañe, siendo éste “El alumnado con Trastorno de Espectro Autista (TEA) en las aulas ordinarias”.

Leo Kanner, en 1943, describe por primera vez el autismo como un síndrome, estableciendo claras diferencias con otros trastornos. En su artículo “Alteraciones Autísticas de contacto afectivo” da a conocer las características que a bote pronto presentarían aquellos afectados por el denominado autismo. Entre ellas destaca la ecolalia, una gran memoria de repetición, el malestar ante cualquier cambio en el ambiente o ruido excesivo, necesidad de llevar a cabo rutinas de forma estricta sin cabida para la improvisación o la espontaneidad, incomodidad en las interacciones sociales y por último escasa triangulación de la mirada cuando se llevan a cabo las ya mencionadas interacciones sociales, todo ello acompañado de una elevada inteligencia .Las investigaciones de este síndrome siguieron desarrollándose hasta culminar por acuñar el término de “trastorno de espectro autista” para hacer referencia a los distintos niveles de características y gravedad que podemos encontrar. Actualmente, el DSM - V mantiene en gran medida lo especificado por Leo Kanner (Seijas, 2015).

La diversidad dentro del espectro autista es amplia. Por ello, es necesario mencionar los diferentes tipos que podemos encontrar:

1. **Trastorno autista.** En palabras de Ludicibus (2011) el niño o niña presenta un “desarrollo marcadamente anormal o deficiente de la interacción y comunicación social y un repertorio sumamente restringido de actividades e intereses” (p.16). Por lo general, se comienza a manifestar entre los 15-24 meses. Para tener una mejor comprensión del autismo, Jiménez (2002) aclara que cada individuo que lo presenta es diferente, no pudiendo asignar a todas las personas la totalidad de las características del espectro. El autor habla de dos tipos de conductas autísticas: las patognomónicas, refiriéndose a aquellas conductas que

tienen que estar presentes de forma inequívoca para poder diagnosticar, y las no patognomónicas, que pueden presentarlas también personas con otros trastornos (Alegre, 2006). Entre las conductas que presentan las personas con autismo, se puede destacar en primer lugar el fracaso en las interacciones sociales, siendo personas que de forma generalizada se sienten más cómodas estando solas, llegando incluso a rechazar el contacto físico y el contacto de mirada. En segundo lugar, se pueden mencionar la resistencia al cambio, de la mano de sus deseos de “inmutabilidad”, ya que son personas que necesitan hábitos y rutinas. Otra de las características comunes serían las dificultades que experimentan los niños y niñas en todas aquellas actividades lúdicas y de cooperación, además de no llegar a comprender las reglas de los juegos, cuando éstos son de tipo simbólico, etc. En cuarto lugar, tendríamos los trastornos sensoriales en lo que respecta a vista y oído, seguidos de la conducta que presentan los autistas ante ciertos objetos, cuya manipulación les calma. Para ir finalizando con las características comunes, se puede destacar que no siguen una convención social en cuanto a la vestimenta y que presentan trastornos en cuanto al desarrollo del lenguaje (Alegre, 2006). En cuanto a las conductas no patognomónicas, encontraríamos la conducta social no adecuada, el comunicarse mediante las rabietas, la auto-agresividad y determinadas deficiencias motóricas. Además, se deben mencionar la atención fugaz y ciertos trastornos alimentarios y de sueño, a la par que otros trastornos sensoriales en cuanto al tacto, el olfato, o ausencia del miedo ante situaciones que lo precisan (Alegre, 2006).

- 2. Síndrome de Rett.** El Síndrome de Rett es un trastorno neurodegenerativo infantil que afecta al sexo femenino. Antes de que sus síntomas se manifiesten se observa un desarrollo aparentemente normal. Sus características más significativas son la regresión psicomotora, la marcha atáxica y las conductas autísticas. La edad en la que se comienza a manifestar y el grado de gravedad varían de un sujeto a otro. No existe cura para este síndrome y se desconoce a

ciencia exacta la esperanza de vida de quienes la padecen aunque se estima que la mayoría de las niñas llegan a superar la edad de 40 años. Enfrentar este síndrome es una tarea compleja para las familias y para estas niñas y mujeres ya que una gran parte de las afectadas no pueden caminar ni comunicarse oralmente, utilizando para ello la mirada. Dadas sus características, requieren una atención y tratamientos especiales ya que no pueden desenvolverse de forma autónoma (Blanco et. Al , 2006)

3. **Síndrome de Asperger.** Es un trastorno del desarrollo cuyas características principales son la alteración social y dificultad para relacionarse, dificultades para llevar a cabo el juego y comportamientos e intereses repetitivos. En este caso, a diferencia de lo que ocurría con el Síndrome de Rett, no existe un déficit significativo en lo que respecta a lo cognitivo ni al lenguaje. En cuanto a lo motor, presentan retardo en la adquisición de habilidades, les falta coordinación, sus movimientos son rígidos...Volviendo a lo cognitivo, existe un desarrollo normal con una inteligencia en ocasiones superior, haciendo gala de un conocimiento particular en temas concretos. Presentan dificultades para cuestiones cotidianas, como entender el sarcasmo, el humor, las metáforas... Cuando quieren relacionarse a menudo se encuentran con una “barrera” debido a esas dificultades para entender la intencionalidad de las palabras del otro. Por último, suelen presentar déficit visual motor y viso perceptual (Naranjo, 2014).
4. **Trastorno Desintegrativo Infantil.** Se produce una regresión en múltiples áreas tras un desarrollo normal durante los dos primeros años de vida. El niño comienza a manifestar irritabilidad, hiperactividad, ansiedad y miedo entre otros aspectos. En un periodo escaso de semanas se pierden casi totalmente todas las funciones que estaban adquiridas, tales como el juego, adaptabilidad, capacidad motora, lenguaje, control de esfínter, patrones de comportamiento...Laura Luz Ludicibus (2011) afirma que *“Los indicadores conductuales (déficit social y comunicativo y patrones de comportamiento, intereses y actividades) una vez que se manifiesta el cuadro en su totalidad, son en general los mismos a los observados en el trastorno autista. Antes de los 10 años*

*de edad, el niño experimenta una pérdida clínicamente significativa generalmente en todas sus áreas de habilidades” (p.23).*

**5. Trastorno generalizado del desarrollo no especificado.** En palabras de Laura Luz Iudicibus (2011), se utiliza este término *“cuando existe alguna alteración grave y generalizada del desarrollo de la interacción social recíproca o de las habilidades de comunicación verbal o no verbal, o cuando hay comportamientos, intereses y actividades estereotipadas, pero no se cumplen los criterios de un trastorno generalizado del desarrollo específico, esquizofrenia, trastorno esquizotípico de la personalidad o trastorno de la personalidad por evitación” (p.24).*

Una vez hecha esta aproximación tanto al concepto de inclusión como al Trastorno de Espectro Autista, y antes de abordar el análisis de necesidades del centro educativo seleccionado, es necesario conocer la normativa en materia de inclusión vigente en Canarias. En este caso, y dada su pertinencia, se hará mención al DECRETO 25/2018, de 26 de febrero, por el que se regula la atención a la diversidad en el ámbito de las enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias. En este Decreto, queda plasmada la idea de que se debe dotar a todos los alumnos y alumnas de una educación sin distinciones en las que el alumnado pueda compartir currículo y espacio, que debe garantizarse el principio de equidad y que es vital no partir de las condiciones particulares de los individuos sino de la respuesta que los centros educativos son capaces de dar ante la diversidad. Además, resalta el importante papel que juegan las familias, las cuales tienen una gran labor compartida con los centros educativos: la educación de sus hijos e hijas. La adecuación de procesos educativos, la prevención eficaz, la buena gestión de recursos y la sensación de comunidad educativa son claves para el logro de la educación inclusiva. En cuanto a las medidas específicas para las etapas de infantil y primaria se detallan textualmente las siguientes:

- a) Apoyo al alumnado en el grupo ordinario, procurando que el alumnado que presenta dificultades esté equitativamente repartido entre los distintos grupos del mismo nivel.
- b) La flexibilidad y la combinación de diferentes tipos de agrupamientos.
- c) La atención individualizada.
- d) Los sistemas de refuerzo que permitan la recuperación curricular.
- e) El apoyo idiomático para el alumnado no hispano hablante.
- f) La intervención de otros agentes de la comunidad educativa que puedan colaborar en la implementación del currículo y contribuir a la mejora de la atención inclusiva al alumnado y a la integración de los aprendizajes.

Se insiste en que los centros educativos estén abiertos a las familias y la comunidad para enriquecerse de forma recíproca y que con ello se mejore el bienestar del alumnado. La Consejería de Educación deberá a su vez proporcionar formación continua al profesorado para que este sea capaz de implementar mejoras.

Para aquellos alumnos y alumnas que presenten necesidades específicas de apoyo educativo, el centro escolar deberá dotarles de los recursos concretos para su desarrollo una vez realizada su correspondiente evaluación psicopedagógica. Englobamos dentro de las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo a las necesidades educativas especiales (NEE), dificultades específicas de aprendizaje (DEA), trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad (TDAH), incorporación tardía al sistema educativo, especiales condiciones personales o de historia escolar (ECOPHE), dificultades en el ámbito de comunicación y el lenguaje y por último a las altas capacidades (ALCAIN). El alumnado en el que se centra este proyecto de investigación, alumnado con Trastorno de Espectro Autista, estaría dentro del alumnado con necesidades educativas especiales.

### **3. Análisis de necesidades**

Para realizar el análisis de necesidades del CEIP Ayatimas se ha realizado una comparación entre el marco legal especificado en el DECRETO 25/2018, de 26 de febrero, por el que se regula la atención a la diversidad en el ámbito de las enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias y el trabajo realizado por el centro educativo en cuestión. Para conocer la realidad y funcionamiento del CEIP Ayatimas se han consultado diversas fuentes entre las que es preciso mencionar los documentos institucionales del centro: Programación Anual General (PGA) y Normas de Organización y Funcionamiento (NOF). Ambos documentos están actualizados y vigentes para este curso 2020/2021.

Como primera necesidad y en contraste a lo especificado en el artículo 16 del Decreto anteriormente mencionado, se señala el proveer al centro educativo de los recursos materiales necesarios. El CEIP en cuestión cuenta con unos recursos materiales limitados, lo cual puede repercutir negativamente en las formas de aprendizajes por las que éste pretende apostar. En segundo lugar, y en referencia al artículo 8, se detecta la necesidad de promover la participación de padres y madres de alumnado con y sin NEAE en el centro educativo. Como señala el decreto, los centros escolares deben proporcionar formación a los padres y madres y conseguir el desarrollo de relaciones asertivas entre familias y personal del centro para lograr el enriquecimiento de todos los agentes educativos y crear verdaderas escuelas inclusivas. En tercer lugar, se detecta la necesidad de abrir el centro no solo a las familias sino a la comunidad en general. Como se especifica en el artículo 8, los centros escolares pueden crear convenios y colaborar con otras instituciones siempre que sea en beneficio de la comunidad educativa. Como cuarta necesidad, se establece el dotar al profesorado de la formación necesaria para atender al alumnado con NEAE con y en ausencia del personal especialista. Como especifica el artículo 9, se debe formar al profesorado para la atención a la diversidad, dotándoles de valores, conocimientos, habilidades y estrategias metodológicas que les permitan dar una adecuada respuesta educativa. Por último, y como se plantea en el artículo 2.7 del Decreto, se necesita incrementar tanto las relaciones de igual a igual entre el alumnado con NEAE y

aquel que no las presenta como el trabajo colaborativo, siendo este último una herramienta para el logro de una mayor inclusión. En la siguiente tabla se podrá apreciar de forma más resumida y visual la relación entre las necesidades educativas del centro y las ideas claves de los artículos del Decreto.

Necesidades detectadas en el CEIP Ayatimas	Ideas claves Decreto 25/2018 de 26 de febrero, por el que se regula la atención a la diversidad en la Comunidad Autónoma de Canarias
Dotar al centro de recursos.	<b>Artículo 16. Recursos.</b> Se debe proveer a los centros de recursos materiales y personales que favorezcan las prácticas inclusivas.
Promover la participación de padres y madres con y sin NEAE en el centro educativo.	<b>Artículo 8. Participación.</b> Los centros docentes promoverán la colaboración centro-familia en una red de enriquecimiento mutuo en pro del alumnado.
Apertura del centro a la comunidad.	<b>Artículo 8. 3. Participación.</b> Se podrán establecer convenios de colaboración con organizaciones, instituciones u organismos implicados en la educación del alumnado para su participación en los centros educativos.
Reciclaje docente.	<b>Artículo 9. Formación y actualización del profesorado.</b> Se debe formar al profesorado en valores, actitudes y conocimientos, a la par que dotarles de orientaciones metodológicas para la puesta en marcha de prácticas inclusivas.
Incentivar trabajo colaborativo entre el alumnado.	<b>Artículo 2. 7. Principios de actuación.</b> Se debe fomentar un trabajo colaborativo que incite a aprender de la diversidad.

De las 5 necesidades detectadas en el centro, se priorizarán tres, las cuáles pueden ser abarcadas por el presente proyecto de innovación:

1. Promover la participación de las familias en el centro educativo.
2. Dotar al profesorado de la formación necesaria para la atención del alumnado con NEAE.

3. Incrementar el trabajo colaborativo y las relaciones positivas entre el alumnado con NEAE y el resto de su grupo-clase.

#### 4. Objetivos del proyecto

<b>Objetivo General</b>	
Lograr la mejora de la realidad del alumnado con Trastorno de Espectro Autista (TEA) en la comunidad educativa.	
<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Metas</b>
1. Promover la participación de las familias de alumnos/as con TEA en la comunidad educativa, mejorando la relación familia-centro.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que las familias asistan a la jornada de “grupos interactivos”</li> <li>- Que las familias participen activamente en los “grupos de discusión” realizados con otros miembros de la comunidad educativa.</li> <li>- Que las familias se apoyen en el personal del centro en pro de la educación de sus hijos/as.</li> </ul>
2. Proveer al profesorado de estrategias y herramientas para la atención del alumnado con TEA en las aulas ordinarias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que el profesorado evalúe de forma objetiva el nivel de inclusividad de sus prácticas educativas con ayuda de un observador externo o grabaciones</li> <li>- Que el profesorado mejore sus actividades comunes adaptadas a las necesidades del alumnado con TEA.</li> <li>- Que el profesorado participe activamente en el grupo de discusión para reflexionar sobre sus prácticas</li> </ul>
3. Incentivar las relaciones positivas y el trabajo colaborativo entre el alumnado con NEAE y el resto del alumnado de las aulas ordinarias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que el alumnado con TEA sea capaz de realizar actividades de forma cooperativa respetando las reglas de las mismas.</li> <li>- Que la totalidad del alumnado sienta “pertenencia al grupo”.</li> </ul>

#### 5. Metodología/Propuesta de actuación

Para la consecución de los objetivos y metas previamente especificados partiremos en primer lugar de un enfoque humanista, el cual busca, en palabras de Rodríguez et. Al, (2000) “que las propuestas educativas y

terapéuticas vayan encaminadas hacia el desarrollo y potenciación de todo lo que es humano y hacia la realización plena de la persona” (p.69). Se apuesta por tanto, por una metodología activa y sistémica en la que los participantes en las actividades a desarrollar no sean meros receptores de información o sujetos pasivos, sino que tomen conciencia de sí mismos y de sus necesidades. Es preciso señalar a su vez, el enfoque sociocultural ya que no se puede obviar que las actividades y aprendizajes se llevarán a cabo en un contexto determinado y con unos agentes claves. “Según este modelo, hemos de entender el aprendizaje en el contexto de desarrollo, en interacción mutua, que es por otra parte, característico de las situaciones educativas” (Rodríguez, et. Al, 2000, p.146). Con estos dos enfoques se logrará que los receptores de este proyecto adquieran un aprendizaje significativo, que tenga en cuenta la dimensión personal e individual; y también funcional, un aprendizaje conectado con su realidad y aplicable en la misma.

Este proyecto abarcará tres fases para poder hacer frente a la atención de los tres colectivos claves. En la primera fase, se trabajará con el personal docente, el cual es un motor de cambio esencial en las escuelas. En la segunda fase, el proyecto se centrará en la atención a las familias. Cabe señalar, que al existir una fase previa de trabajo con el profesorado, éste será parte de los recursos humanos necesarios para el trabajo con este nuevo colectivo. Al trabajar la inclusividad, el contacto de los agentes que forman parte de las escuelas es totalmente conveniente. Por último, y en esta tercera fase, será el alumnado el receptor de esta innovación.

Para trabajar con el personal docente, se optará por la realización de 1 grupo de discusión para sentar las bases de cómo se siente el profesorado con la realidad del centro, en lo que al alumnado con Trastorno de Espectro Autista se refiere. Este grupo de discusión será guiado por el pedagogo del centro y durará aproximadamente 1 hora. Se apoyará en la visualización de videos y noticias para su desarrollo. Como segunda actividad, el profesorado en primer lugar deberá evaluar sus prácticas inclusivas en el aula durante una jornada escolar, bien con la ayuda de “un amigo externo” o con la grabación de sus sesiones. Una vez hecho esto, el profesorado compartirá con su grupo de

iguales y el pedagogo del centro los resultados obtenidos tras la evaluación de sus prácticas docentes y se buscará mediante el trabajo colaborativo cómo mejorar los puntos débiles a la par que reforzar aquellas prácticas exitosas. El pedagogo del centro será el encargado de guiar al profesorado en esta actividad. Se dará al profesorado un margen de dos semanas para que realice grabación o cuente con la ayuda de un compañero y realice una pequeña evaluación. La segunda parte de la actividad, destinada a compartir resultados y establecer mejoras tendrá una duración de 2 horas. Además, el profesorado estará presente en las actividades a realizar con las familias, ya que este proyecto tiene como eje central la inclusión del alumnado con TEA y para ello es vital el trabajo cooperativo de todos los agentes educativos.

Para el trabajo con las familias, se harán actividades flexibles, abiertas al diálogo, a expresar opiniones y que fomenten la implicación de los participantes. En este sentido, en primer lugar se optará por los grupos de discusión como herramienta el cual será guiado por el pedagogo del centro. En estos grupos, constituidos en este caso por un máximo de 10 personas, no solo participarán el moderador (pedagogo) y las familias de alumnos/as con y sin TEA, sino que estará también presente el personal docente, ya que es clave su asistencia para ir creando vínculos y un clima de confianza entre estos dos grandes pilares educativos. Se realizará dos sesiones de entre 45- 60 minutos en función de las necesidades observables del grupo. Para desarrollar esta técnica, nos apoyaremos durante las dos sesiones en fragmentos de la serie “Atípico” , la cual trata la temática abordada por nuestro proyecto de innovación. Los fragmentos seleccionados estarán estrechamente vinculados a las situaciones que la inmensa mayoría de las familias de personas con TEA han podido experimentar. Como tercera actividad, se contará con la visita de una alumna universitaria con Asperger con el fin de que comparta su paso por la educación formal, los principales retos a los que se ha enfrentado, los apoyos con los que ha contado, como se ha sentido, etc. Con esta actividad, en la que estarán presentes nuevamente los mismos agentes, se busca que a partir de conocer una historia real valoren y reflexionen acerca de como pueden mejorar la calidad de estos niños/as con autismo dentro y fuera de las aulas escolares. En esta actividad, es importante la participación de las familias

sin hijos/as con TEA para que conozcan de lleno como es la vida de este tipo de alumnado en los centros escolares y cómo pueden educar a sus hijos/as para que vean en la diferencia una oportunidad de crecimiento. La actividad tendrá una duración aproximada de una hora y media, pudiendo ampliarse en función de las preguntas y dudas que puedan ir surgiendo. Además, y para favorecer la interacción familia - alumnos/as con TEA - docentes, se llevarán a cabo los denominados “grupos interactivos”, actividad que permitirá a los familiares de alumnos/as con TEA del centro su inmersión en las clases durante una parte de la jornada escolar. Las familias estarán en todo momento acompañadas y guiadas por los tutores/as de aula pero siempre fomentando un plano de igual a igual. Esta actividad se realizará en horario de 9-12 h.

Las actividades a desarrollar con los niños y niñas serán un total de 4 y tendrán corta duración para mantener su atención y curiosidad, a la par que conectadas con sus intereses. Para ello, se utilizará el juego como principal estrategia, fomentando de este modo el trabajo colaborativo y la pertenencia al grupo. Estas actividades lúdicas irán enfocadas a que el alumnado con Trastorno de Espectro Autista sea capaz de entender las reglas, respetar los turnos o momentos de participación de los otros compañeros y compañeras, así como gestionar la frustración cuando el resultado no es el esperado. De este modo, se reforzarán las conductas y las relaciones asertivas entre el grupo de iguales. Los agrupamientos serán flexibles y heterogéneos para favorecer la interacción de cada alumno/a con el resto del grupo-clase. Es preciso señalar que con todo el alumnado, pero concretamente con aquel que presenta trastorno de espectro autista se debe utilizar el refuerzo positivo. En la medida que sea necesario se le prestará ayuda a este alumnado, la cual se irá atenuando de forma progresiva en función del progreso del mismo durante el desarrollo de las actividades fomentando de este modo la independencia de los mismos/as.

## **5.1. Actividades/Acciones a realizar**

### **5.1.1. Actividades profesorado**

#### **Actividad nº1.**

<b>Nombre</b>	Grupo de discusión 1: “ Y tú, ¿Cómo te sientes?
<b>Objetivo Específico</b>	Proveer al profesorado de estrategias y herramientas para la atención del alumnado con TEA en las aulas ordinarias.
<b>Metas</b>	- Que el profesorado participe activamente en el grupo de discusión para reflexionar sobre sus prácticas
<b>Duración</b>	60 minutos
<b>Agrupamiento</b>	Profesorado total del centro. Disposición de sillas en círculo para favorecer la comunicación y diálogo.
<b>Recursos humanos</b>	Moderador-pedagogo y docentes
<b>Recursos materiales</b>	Ordenador, proyector, fragmento de serie atípico, noticia Ley Celaá ,bloc para anotaciones, bolígrafos, grabadora.

**Descripción:** Se llevará a cabo un grupo de discusión que tiene como objetivo conocer las sensaciones del profesorado respecto a la atención del alumnado con TEA. El pedagogo ejercerá de moderador por lo que comenzará explicando a los integrantes del grupo las normas y reglas a seguir. Una vez hecho esto, se procederá a la visualización de un vídeo en el que se ve a una profesora llevando prácticas poco inclusivas y adaptadas a su alumno con TEA, el cual ante el estrés experimentado sale corriendo del aula. Tras la visualización, el moderador animará a los docentes a compartir sus puntos de vistas e irá lanzando preguntas claves siempre que sea necesario. En segundo lugar, se visualizará un fragmento de la actual Ley Celaá referente a la educación especial con el fin de que los docentes comenten sus puntos de vista, inquietudes, si se sienten preparados para la atención de una mayor cantidad de alumnado con diversidad, etc. El moderador finalizará haciendo una pequeña síntesis de las aportaciones a modo de conclusión.

## Actividad nº2

<b>Nombre</b>	“Mi práctica a revisión”
<b>Objetivo Específico</b>	Proveer al profesorado de estrategias y herramientas para la atención del alumnado con TEA en las aulas ordinarias.
<b>Metas</b>	- Que el profesorado evalúe de forma objetiva el nivel de inclusividad de sus prácticas educativas con ayuda de un observador externo o grabaciones

<b>Duración</b>	La grabación tendrá una duración de 5 horas (una jornada escolar). El profesorado dispondrá de dos semanas para su análisis y evaluación. La segunda parte de la actividad tendrá una duración de dos horas.
<b>Agrupamiento</b>	Individual si se opta por grabación o en pareja si se opta por “amigo externo”.
<b>Recursos humanos</b>	Docentes, alumnado y pedagogo/a del centro
<b>Recursos materiales</b>	Ordenador, bolígrafo y papel, cámara de video.

**Descripción:** El profesorado con ayuda de un “amigo externo” o mediante grabación deberá evaluar sus prácticas inclusivas en el aula. Se busca conectar teoría y práctica. El profesorado visualizará la grabación o compartirá impresiones con su amigo externo para poder tener una imagen global de los puntos débiles, fuertes y medios de sus prácticas en el aula en lo que a inclusividad de alumnos/as con TEA se refiere. La segunda parte de la actividad consistirá en una puesta en común de lo descubierto por cada profesor/a y para qué de forma colaborativa y guiados por el pedagogo/a del centro se establezcan las pautas a seguir para la mejora. Una de las pautas que se dará al profesorado es que utilicen “tableros de trabajo” en el que mediante pictogramas queden especificadas las secuencias de tareas a realizar de forma visual y específica.

### 5.1.2. Actividades para familias

#### Actividad nº 1.

<b>Nombre</b>	Grupo de discusión 1: “Elige empatía”
<b>Objetivo Específico</b>	Promover la participación de las familias de alumnos/as con TEA en la comunidad educativa, mejorando la relación familia-centro.
<b>Metas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que las familias participen activamente en los “grupos de discusión” realizados con otros miembros de la comunidad educativa.</li> <li>- Que las familias se apoyen en el personal del centro en pro de la educación de sus hijos/as.</li> </ul>
<b>Duración</b>	60 minutos

<b>Agrupamiento</b>	Entre 10-12 personas. Disposición de sillas en círculo para favorecer la comunicación y diálogo.
<b>Recursos humanos</b>	Moderador-pedagogo, familiares alumnos/as con y sin TEA, docentes
<b>Recursos materiales</b>	Ordenador, proyector, fragmentos serie atípico, bloc para anotaciones, bolígrafos, grabadora.

**Descripción:** Se llevará a cabo un grupo de discusión con los diferentes actores del centro educativo: docentes y familias con niños/as con y sin TEA. El moderador comenzará explicando con vocabulario sencillo la dinámica de esta técnica a los integrantes del grupo. Hará hincapié en que se busca compartir experiencias y opiniones desde un plano de libertad y en que todas las aportaciones son valiosas y respetables. En ningún momento se juzgará a ningún integrante, ya que en este tipo de dinámicas no se busca lo correcto o incorrecto. Una vez explicadas las cuestiones básicas respecto al funcionamiento, se visualizarán dos fragmentos de la serie “Atípico”. En el primer fragmento, se muestra a unos progenitores recibiendo el diagnóstico de autismo de su hijo, siendo sus reacciones de lo mas dispares. En el segundo fragmento, se apreciará la reacción y actitud que muestra una pareja amiga de la familia en referencia a la inclusión del niño con autismo con otros niños/as que no lo presentan. El moderador tras la visualización de cada fragmento animará a los participantes a compartir sus puntos de vista mediante preguntas claves, tales como, ¿se han sentido identificados con la reacción de alguno de los progenitores?, ¿cómo creen que afrontan las familias el diagnóstico?, ¿consideran importante pedir ayuda?, ¿qué papel juega el entorno cercano de las familias a la hora de afrontar la nueva situación?, ¿ como pueden ayudar las escuelas a la inclusión del alumnado con autismo? etc. Además, guiará la discusión en caso de que fuese necesario e irá haciendo pequeñas reflexiones a modo de síntesis sobre lo aportado por los diferentes integrantes.

## Actividad nº 2.

<b>Nombre</b>	Grupo de discusión 2: “Que no te arrolle”
<b>Objetivo Específico</b>	Promover la participación de las familias de alumnos/as con TEA en la comunidad educativa, mejorando la relación familia-centro.

<b>Metas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que las familias participen activamente en los “grupos de discusión” realizados con otros miembros de la comunidad educativa.</li> <li>- Que las familias se apoyen en el personal del centro en pro de la educación de sus hijos/as.</li> </ul>
<b>Duración</b>	60 minutos
<b>Agrupamiento</b>	10 personas. Disposición de sillas en círculo para favorecer la comunicación y diálogo.
<b>Recursos humanos</b>	Moderador-pedagogo, familiares alumnos/as con y sin TEA, docentes
<b>Recursos materiales</b>	Ordenador, proyector, fragmentos serie atípico, bloc para anotaciones, bolígrafos, grabadora.

**Descripción:** Ya conocido el funcionamiento de los grupos de discusión, el moderador hará un breve repaso de las cuestiones básicas y se dispondrá a comenzar la visualización del material seleccionado. Nuevamente se contará con dos fragmentos. En el primero de ellos se podrá observar como uno de los progenitores acusa al otro de centrarse únicamente en la cuestión TEA dejando completamente de lado hobbies personales, relaciones de pareja, amistades, etc. En el segundo vídeo, se verá el papel que juegan los hermanos/as de un niño/a con TEA en el desarrollo de los mismos y cómo en numerosas ocasiones la atención está tan centrada en el niño/a con autismo que se pasa por alto las necesidades de los otros miembros de la familia. Nuevamente y para promover la participación, el moderador podrá efectuar preguntas acordes a lo expuesto e ir realizando pequeñas síntesis de las intervenciones.

### Actividad nº3.

<b>Nombre</b>	“ Las posibilidades existen”
<b>Objetivo Especifico</b>	Promover la participación de las familias de alumnos/as con TEA en la comunidad educativa, mejorando la relación familia-centro.
<b>Metas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que las familias se apoyen en el personal del centro en pro de la educación de sus hijos/as.</li> </ul>
<b>Duración</b>	1 hora y media
<b>Agrupamiento</b>	Sin especificar.

<b>Recursos humanos</b>	Profesorado, familias, pedagogo del centro, persona entrevistada
<b>Recursos materiales</b>	Aula con buena acústica y sillas para los participantes.

**Descripción:** Una alumna universitaria con Asperger visitará el centro escolar y contará en primera persona su experiencia en las aulas desde sus inicios en la educación formal. En este caso, no se busca que los participantes sean meros receptores de información sino que participen y pregunten aquellas cuestiones que necesiten. Mas que una charla o visita formal, se buscará crear un clima de confianza e intercambio de puntos de vistas en la medida que sea posible.

#### Actividad nº4.

<b>Nombre</b>	“Grupos interactivos”
<b>Objetivo Especifico</b>	Promover la participación de las familias de alumnos/as con TEA en la comunidad educativa, mejorando la relación familia-centro.
<b>Metas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que las familias asistan a la jornada de “grupos interactivos”</li> <li>- Que las familias se apoyen en el personal del centro en pro de la educación de sus hijos/as.</li> </ul>
<b>Duración</b>	3 horas
<b>Agrupamiento</b>	Niños/as dispuestos en grupos de 4 y un máximo de 2 familiares por aula
<b>Recursos humanos</b>	Alumnado con y sin TEA, familiares de alumnos/as con TEA, docente.
<b>Recursos materiales</b>	Los propios de una jornada escolar habitual: libro, libreta , lápices, colores...

**Descripción:** Las familias con la ayuda de los docentes se adentran en las aulas escolares para conocer las prácticas inclusivas que se llevan a cabo en las mismas. El docente presentará el familiar a los niños/as y explicará con vocabulario sencillo que las familias también son parte importante de la escuela y que por ese motivo estarán presentes durante la jornada escolar. El familiar podrá observar y participar de forma activa ayudando a los alumnos/as con las actividades a realizar. En este caso, se busca conocer y mostrar fielmente la realidad de lo que ocurre en el aula por lo que se deberá seguir con el transcurso normal de la jornada escolar, sin realizar actividades que se salgan

de lo cotidiano. Lo vital de esta actividad es mejorar las relaciones familia y escuela y el trabajo cooperativo de ambas.

### 5.1.3. Actividades alumnado

#### Actividad nº1

<b>Nombre</b>	“Tela de araña”
<b>Objetivo Específico</b>	Incentivar las relaciones positivas y el trabajo colaborativo entre el alumnado con NEAE y el resto del alumnado de las aulas ordinarias.
<b>Metas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que el alumnado con TEA sea capaz de realizar actividades de forma cooperativa respetando las reglas de las mismas.</li> <li>- Que la totalidad del alumnado sienta “pertenencia al grupo”.</li> </ul>
<b>Duración</b>	30 minutos
<b>Agrupamiento</b>	Totalidad del grupo clase
<b>Recursos humanos</b>	Docente y alumnado
<b>Recursos materiales</b>	Ovillo de lana de muchos colores, pictogramas para ayudar a la explicación de la actividad

**Descripción:** Esta actividad es adecuada para llevar a cabo las presentaciones de primer día de curso de una forma mas divertida e inculcando a los niños/as valores de pertenencia al grupo. El profesor/a explicará de forma sencilla a los niños/as y con ayuda de pictogramas que es importante que se conozcan bien y para ello se hará un juego utilizando un ovillo de lana de colores. El profesor/a dirá su nombre y algo que le guste mucho, sujetará un extremo de la lana y tirará el resto del ovillo a un niño/a el cual deberá decir su nombre y algo que le guste y así sucesivamente hasta crear una tela de araña entre todos. Con la tela creada, el profesor/a aprovechará para explicar a los niños/as que en un grupo todos somos importantes, que se deben ayudar en todo momento y que el hecho de que les gusten cosas diferentes puede ser positivo para descubrir nuevas formas de divertirse y relacionarse.

#### Actividad nº2

<b>Nombre</b>	Scape Room: “Ataque alienígena”
---------------	---------------------------------

<b>Objetivo Específico</b>	Incentivar las relaciones positivas y el trabajo colaborativo entre el alumnado con NEAE y el resto del alumnado de las aulas ordinarias.
<b>Metas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que el alumnado con TEA sea capaz de realizar actividades de forma cooperativa respetando las reglas de las mismas.</li> <li>- Que la totalidad del alumnado sienta "pertenencia al grupo".</li> </ul>
<b>Duración</b>	45-60 minutos
<b>Agrupamiento</b>	Grupos de 4
<b>Recursos humanos</b>	Docente y alumnado
<b>Recursos materiales</b>	Pistas impresas en cartulina, pictogramas, folios, lápices de colores, 5 puzzles...

**Descripción:** El profesor/a presentará a los niños/as la actividad. Las indicaciones las hará con un vocabulario literal, con un orden específico y utilizando pictogramas para que las mismas lleguen de forma más efectiva al alumnado con TEA. Los alumnos/as en pequeños grupos de 4 deberán ir resolviendo los enigmas planteados para poder salvar al mundo del ataque alienígena. Para favorecer la concentración y un nivel de ruido adecuado para el alumnado con TEA, a parte de trabajar en pequeño grupo se utilizarán distintos espacios del colegio y además se hará uso de una tabla de refuerzo con la que el profesorado premiará con una estrella a los grupos que trabajen de forma colaborativa, que respeten los turnos de palabras y que mantengan un nivel de ruido óptimo.

### Actividad nº3

<b>Nombre</b>	"Pasa palabra"
<b>Objetivo Específico</b>	Incentivar las relaciones positivas y el trabajo colaborativo entre el alumnado con NEAE y el resto del alumnado de las aulas ordinarias.
<b>Metas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que el alumnado con TEA sea capaz de realizar actividades de forma cooperativa respetando las reglas de las mismas.</li> <li>- Que la totalidad del alumnado sienta "pertenencia al grupo".</li> </ul>
<b>Duración</b>	45-60 minutos
<b>Agrupamiento</b>	Grupos de 4
<b>Recursos humanos</b>	Profesorado y alumnado

<b>Recursos materiales</b>	Letras impresas en cartulinas para crear un círculo, 5 paquetes de pegatinas verdes y rojas, tarjetas impresas en cartulina o folio con preguntas, pictogramas
----------------------------	--

**Descripción:** Nuevamente el profesorado explicará al alumnado la dinámica del juego con vocabulario literal y utilizando pictogramas. Cada grupo de 4 alumnos/as contará con un círculo con las letras del abecedario. El profesorado irá haciendo preguntas cuya respuesta empieza por una determinada letra e irá poniendo pegatinas verdes o rojas en función de los aciertos y errores. Se empezará al azar con un equipo y se continuará con el mismo hasta que comente un error o bien cuando los niños/as decidan de forma colaborativa pasar el turno y no contestar. Las preguntas se basarán en los contenidos trabajados en las asignaturas. Se premiará nuevamente mediante la tabla de refuerzo a los grupos que respeten las reglas, los turnos de palabra, que se presten ayuda y que mantengan el nivel de ruido adecuado.

#### Actividad nº4

<b>Nombre</b>	“ Choca esos cincos”
<b>Objetivo Específico</b>	Incentivar las relaciones positivas y el trabajo colaborativo entre el alumnado con NEAE y el resto del alumnado de las aulas ordinarias.
<b>Metas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que el alumnado con TEA sea capaz de realizar actividades de forma cooperativa respetando las reglas de las mismas.</li> <li>- Que la totalidad del alumnado sienta “pertenencia al grupo”.</li> </ul>
<b>Duración</b>	60 minutos
<b>Agrupamiento</b>	Totalidad del grupo clase
<b>Recursos humanos</b>	Profesorado y alumnado
<b>Recursos materiales</b>	“Paracaídas”, patio escolar, pictogramas

**Descripción:** Utilizando un paracaídas de colores, el profesorado explicará al grupo con indicaciones claras y pictogramas la actividad a realizar. Todos los niños/as sujetarán un extremo de la tela elevándola entre la cintura y los hombros. El profesor/a mencionará una característica ( Ej: camisa amarilla, gafas, pelo rubio...) y todos aquellos que la presenten soltarán el asa y tendrán que ir hasta el centro del paracaídas y chocar los cincos. Una vez hecho esto

volverán a su posición y se dirá otra característica. Con ello se busca no solo el trabajo el colaborativo, respetando de nuevo los turnos y reglas y el desarrollo motor de los niños/as con TEA, sino también que mediante el simple gesto de chocar los cincos se vayan sintiendo cómodos con el contacto físico.

#### 5.1.4 Actividad de refuerzo para los tres agentes educativos

<b>Nombre</b>	“Corriendo por el TEA”
<b>Objetivo Específico</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promover la participación de las familias de alumnos/as con TEA en la comunidad educativa, mejorando la relación familia-centro.</li> <li>2. Incentivar las relaciones positivas y el trabajo colaborativo entre el alumnado con NEAE y el resto del alumnado de las aulas ordinarias.</li> </ol>
<b>Metas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que la totalidad del alumnado sienta “pertenencia al grupo”.</li> <li>- Que las familias se apoyen en el personal del centro en pro de la educación de sus hijos/as.</li> </ul>
<b>Duración</b>	1 hora para la preparación del espacio y 2 horas para el desarrollo de la misma y de los juegos lúdicos.
<b>Agrupamiento</b>	Totalidad de los agentes del centro
<b>Recursos humanos</b>	Profesorado, familias, alumnado con y sin TEA, personal asociación APANATE.
<b>Recursos materiales</b>	Cancha deportiva, pictogramas, 3 mesas con agua y alimentos saludables, 2 mesas para la aportación económica, 100 globos y 2 cartulinas decorativas por curso.

**Descripción:** En esta actividad se busca nuevamente reforzar los lazos entre los agentes de la comunidad educativa y, dado su pertenencia, abrir de forma puntual el centro a la organización tinerfeña APANATE. Cada agente educativo que así lo desee hará una pequeña aportación económica y participará en la carrera. Cada aportación será entregada íntegramente al personal de la organización mencionada, la cual es un referente en cuanto a la atención al autismo en nuestra isla. Tras la realización de la carrera, se dará un refrigerio saludable a los participantes y se seguirán haciendo juegos lúdicos con los asistentes a la misma. La organización de la carrera estará a cargo de familias, profesorado, pedagogo/a y alumnado, lo que necesariamente llevará al trabajo colaborativo de los mismos y al necesario reparto de tareas. El profesorado con ayuda del pedagogo/a del centro, se encargará de la dinamización de la

carrera, de la colocación de pictogramas para el alumnado con TEA y de los los juegos lúdicos posteriores. El alumnado será el encargado de realizar la decoración con la orientación de los docentes y pedagoga/a del centro y las familias se encargarán de la entrega de refrigerios saludables y de ayudar al personal de APANATE con las aportaciones.

## **5.2. Recursos materiales, humanos o de otro tipo necesarios.**

Los recursos materiales, didácticos y espaciales, necesarios para el desarrollo del proyecto son, en líneas generales, los propios del centro escolar. Para el trabajo con familias y profesorado, se requerirá de ordenadores (1 para el trabajo con las familias y 19 para que el profesorado realice su actividad “mis prácticas a revisión”) y 1 proyector. Ambos recursos están ya presentes en el centro educativo. Se utilizarán folios para anotaciones (cantidad en función de las necesidades de los participantes), 1 grabadora, bolígrafos, sillas y aula con buena acústica para favorecer la comunicación. Exclusivamente para la actividad del profesorado ya mencionada denominada “ mis prácticas a revisión” se requerirá como recursos didáctico de una cámara de vídeo, no obstante, en su defecto, se podrá utilizar la cámara integrada del ordenador. Para el trabajo con el alumnado, los recursos materiales también podemos encontrarlos fácilmente en las aulas, forman parte del material escolar solicitado al inicio de curso o son de muy bajo coste, pudiendo el gasto ser asumible por el centro educativo. En este caso, se necesitará de un ovillo de lana de colores, pictogramas impresos y plastificados, un paracaídas, lápices de colores, folios, cartulinas y folios para la impresión de fichas, 5 puzzles, 5 paquetes de pegatinas verdes y rojas y aulas habituales. Finalmente , para la actividad “corriendo por el TEA” se hará uso de la cancha deportiva y se necesitarán 3 mesas para refrigerios y 2 mesas para colocar las aportaciones económicas, 100 globos para realizar arco de meta, 2 cartulinas para decoración por curso , 1 pieza de fruta y 1 botella de agua por participante.

Los recursos humanos serán en primera instancia, el pedagogo/a del centro educativo, encargado de guiar y facilitar el desarrollo de las diferentes actividades con los agentes educativos y el personal docente, que será una pieza clave de este proyecto. A su vez, familia y alumnado no solo serán

receptores de esta innovación, sino que serán recursos humanos necesarios para llevar a cabo la actividad “corriendo por el TEA”. Para la misma, se contará también con personal de la asociación APANATE, que tendrá la labor de recoger las aportaciones económicas con la ayuda de las familias.

Para visualizar los recursos humanos y materiales utilizados mas específicamente en cada acción, se puede consultar el apartado de recursos de las tablas de actividades presentadas con anterioridad en “metodología/ acciones de intervención”.

### **5.3. Temporalización / Cronograma.**

El proyecto de innovación se iniciará la segunda semana del mes de octubre y llegará a su fin la última semana del mes de noviembre. El trabajo con el profesorado comenzará en horario de 16:00h a 17:00h el martes 5 de octubre y tras dicha sesión contarán con dos semanas para ir desarrollando la actividad nº 2, cuyos resultados se compartirán el martes 19 de octubre. Las actividades con las familias comenzarán el jueves 14 de octubre en horario de 17:00h a 18:00h. Las 3 restantes actividades se irán realizando durante los jueves de semanas alternas en horario de tarde y con una duración que oscila entre 1 hora u hora y media, a excepción de los grupos interactivos que tendrán lugar el jueves día 21 de noviembre en horario de mañana y una duración de 3 horas. Se ha optado por dejar una semana libre entre las actividades con las familias para no sobrecargarlas y facilitar así la organización y conciliación de las mismas. Las actividades con el alumnado comenzarán el 8 de octubre y se irán realizando en viernes alternos en horario de 12:30h a 13:30h durante las sesiones de tutoría. Se ha elegido este horario para la realización de las mismas para no interferir en la impartición de contenidos y actividades ya programadas previamente por el personal docente del centro. Finalmente, la realización de la actividad “ corriendo por el TEA” tendrá lugar el lunes 29 de noviembre en horario de 10:30 h a 13:30 h, sin embargo, previamente habrá un pequeño reparto de tareas que se concretará tras la actividad de los grupos interactivos para que todos los colectivos en los tiempos disponibles vayan organizando lo referente a la carrera.

Actividades	Meses (semanas)									
	Octubre				Noviembre					
	2	3	4	5	1	2	3	4	5	
Y tú, ¿Cómo te sientes?	■									
“Mis prácticas a revisión”	■	■	■							
Elige empatía		■								
Que no te arrolle				■						
Las posibilidades existen						■				
Grupos interactivos								■		
Tela de araña	■									
Ataque alienígena			■							
Pasapalabra					■					
Choca esos cinco							■			
Corriendo por el TEA									■	

## 6. Propuesta de evaluación del proyecto.

Para determinar en qué grado el proyecto ha sido coherente y eficaz para dar respuesta a las necesidades detectadas y en qué medida se han logrado los objetivos y metas planteados, se llevará a cabo una evaluación global, continua y formativa. Con este tipo de evaluación será posible ir proponiendo en función de lo observado y siempre que sea necesario, nuevas vías y estrategias para conseguir de forma progresiva la situación deseada. Para evaluar las actividades del alumnado se utilizará la observación participante. En este sentido, será el propio profesor/a tutor/a, el cual guiará y pondrá en marcha las actividades, el encargado de llevar a cabo esta técnica. Para ayudar a esta labor, se contará con una pequeña tabla de registro en el que constarán diferentes ítems (anexo 1). Para evaluar las actividades con las familias, tras la realización de las mismas se les pasará un breve cuestionario para conocer su grado de satisfacción con las acciones propuestas (Anexo 2). Además, nuevamente el pedagogo y el personal docente llevará a cabo la

observación participante durante las sesiones a fin de analizar el transcurso de la acción y detectar los puntos a mejorar de cara a futuras acciones. Para evaluar la actividad nº1 del profesorado se realizará el mismo cuestionario cumplimentado por las familias para conocer sus impresiones a nivel global (Anexo 2). Finalmente, en lo que respecta a la actividad del profesorado nº2, ya ésta lleva implícita el proceso evaluativo, puesto que el profesorado debe evaluar sus prácticas mediante la grabación de sus sesiones, compartir los resultados obtenidos y posteriormente establecer el margen de mejora junto con el resto del equipo docente del centro. No obstante, se solicitará que realicen un pequeño diario de campo que pueda servir al pedagogo/a del centro a la hora de formar, asistir e impulsar la labor docente en el campo de la inclusión.

## **7. Conclusión.**

Transmitir e impulsar desde las escuelas la percepción de las diferencias como un elemento positivo e inculcar valores de solidaridad, cooperación y colaboración se sitúa como una labor clave para dar respuesta a la exclusión social que experimentan a diario las personas con diversidad funcional en cualquiera de sus formas. Dicho de otro modo, desde las escuelas se deben llevar a cabo prácticas inclusivas cuyos efectos sean extrapolables a la vida cotidiana de los individuos. El alumnado no debe ser el único receptor de las mismas, tanto docentes como familias son potentes motores de cambio y por consiguiente tienen la responsabilidad de ser adecuados inductores de aprendizaje. Con el desarrollo de las acciones propuestas en esta innovación se consigue crear lazos entre los agentes educativos y dejar a un lado el tradicional liderazgo para dar paso a una versión compartida de éste en el que todos los implicados son sujetos activos. En estas actividades no basta con la presencia física y con ser mero receptor de información, se requiere de compromiso real. Cómo mejora a incorporar en futuras propuestas innovadoras destacaría la apertura del centro a la comunidad, en base a la ya mencionada necesidad de conectar las escuelas con la realidad imperante y que los efectos de ésta llegue a un público cada vez mas amplio. A modo de cierre, considero que con la puesta en marcha de proyectos innovadores de este tipo es posible ir cambiando de forma progresiva nuestro sistema de valores, ir mejorando

nuestra capacidad para elaborar juicios, y lo que es aun mas importante, ser críticos con nuestras acciones de cara a implementar pequeñas mejoras en nuestro día a día.

## **8. Bibliografía:**

Ainscow, M. ( 2001). Desarrollo de Escuelas Inclusivas. Madrid: Narcea.

Alegre, O. M (2006). Inclusión y diversidad. Málaga: Aljibe.

Arnaiz, P. (2003). Educación Inclusiva: una escuela para todos. Málaga: Aljibe.

Blanco, N.M, Manresa, V. S. y Mesch, G.J. Síndrome de Rett: criterios diagnósticos. En Revista de Posgrado de la Vía Cátedra de Medicina. Nº156, 22. Recuperado de:

<http://www.ardilladigital.com/DOCUMENTOS/DISCAPACIDADES/TGD-TEA/SINDROME%20DE%20RETT/Criterios%20diagnosticos%20-%20Blanco%20y%20otros%20-%20art.pdf>

Casanova, M. A. (2011). Educación Inclusiva: Un modelo de futuro. Madrid: Wolters Kluwer.

DECRETO 25/2018, de 26 de febrero, por el que se regula la atención a la diversidad en el ámbito de las enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias.

CEIP Ayatimas. (2020) Programación General Anual. Recuperado de:

<http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/ceipayatimas/category/documentos-institucionales/>

CEIP Ayatimas. (2018) Normas de Organización y Funcionamiento. Recuperado de:

<http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/ceipayatimas/category/documentos-institucionales/>

De Iudicibus, L.L. (2011). Trastornos generalizados del desarrollo. En Revista Argentina de Clínica Neuropsiquiátrica. Alcmeon. Vol. 17 No.1, 5-24. Recuperado de:

<http://www.cfp5.edu.ar/aula/bibliografia/eldocente/U4%20De%20Iudicibus.Trastornos%20generalizados%20del%20desarrollo.pdf>

Echeita, G. (2007). Educación para la inclusión o educación sin exclusiones. Madrid: Narcea.

Moriña, A. (2004). Teoría y Práctica de la Educación Inclusiva. Málaga: Aljibe.

Naranjo Flórez, R.A. (2014). Avances y Perspectivas en Síndrome de Asperger. *En Nova Publicación Científica en Ciencias Biomédicas*. - ISSN: 1794-2470 - Vol. 12 No. 21, 82-85. Recuperado de:

<https://revistas.unicolmayor.edu.co/index.php/nova/article/view/252/503>

Rodríguez, A. ; Padrón, M. Y Rodríguez , T. (2000): Enfoques y modelos en psicología de la educación. Las Palmas de Gran Canaria: Instituto psicosocial Manuel Alemán.

Seijas Gómez R. (2015). Atención, memoria y funciones ejecutivas en los trastornos del espectro autista: ¿Cuánto hemos avanzado desde Leo Kanner? *En Revista Asociación Española. Neuropsiq* 35 (127), 573-589. Recuperado de:

<http://www.revistaaen.es/index.php/aen/article/view/16907/16777>

## 9. Anexos

### Anexo 1

Ítems	Nada	Poco	Bastante	Mucho
El alumnado con TEA participa de forma activa en las actividades grupales.				
El alumnado con TEA respeta los turnos y reglas de las actividades.				
El alumnado incluye e incentiva la participación del alumnado con TEA en las actividades dirigidas.				
El alumnado presta ayuda de forma voluntaria al alumnado con TEA durante la realización de actividades dirigidas.				

El alumnado se relaciona de forma positiva con el alumno/a con TEA durante los espacios de tiempo no dirigidos.



## Anexo 2

1. ¿Qué ha sido lo que mas te ha gustado de la sesión?
2. ¿Qué ha sido lo que menos te ha gustado?
3. ¿Cómo te has sentido?
4. ¿Consideras adecuados los materiales utilizados ( fragmento de series, noticias...)?
5. ¿Recomendarías a otras familias/docentes que realizarán esta actividad? En caso afirmativo, comenta por qué.

## Anexo 3

Ítems	Nada	Poco	Bastante	Mucho
Las familias intervienen de forma voluntaria durante la realización del grupo de discusión.				
Las familias prestan atención a las aportaciones de otros participantes durante los grupos de discusión.				
Las familias interactúan con los docentes durante el grupo de discusión				
Las familias participan activamente en la actividad "grupos interactivos"				
Las familias preguntan e interactúan de forma positiva con el profesorado durante los "grupos interactivos".				
Las familias muestran entusiasmo durante la preparación y realización de la carrera.				